



DESDE QUE EL SUP DECLARÓ EL CONFLICTO COLECTIVO A PRINCIPIOS DE JUNIO SE HAN DIFUNDIDO VARIOS ESCRITOS ANÓNIMOS CON INJURIAS Y MENTIRAS (DESDE MÁLAGA, CANARIAS, MADRID...), Y DE OTROS SINDICATOS CON MENTIRAS CONTRA EL SINDICATO Y SUS RESPONSABLES. NO IMPEDIRÁN QUE MANTENGAMOS EL “TRABAJA SEGÚN TE PAGAN” “TRABAJA SEGÚN TE TRATAN”

Uno de dichos anónimos incurre en delitos, según el servicio jurídico que lo ha analizado, y será denunciado como querrela esta semana, pues aunque presuntamente anónimo, tenemos identificado a su autor. Otros están en estudio y algunos, los sindicales, los hemos respondido y rebatido con datos.

No consideramos ajeno a esta **dinámica de ataques al SUP al DAO, el comisario principal Eugenio Pino**. Es el **verdadero jefe en la sombra del SPP**, que a su vez decide la estrategia de CEP, a los que ahora se ha sumado como marca blanca la UFP. Tres organizaciones que, casualmente (¿O no?) coincidiendo con una campaña de anónimos injuriosos **alcanzaron una unidad de acción contra las movilizaciones contundentes que planteaba el SUP**. Tres sindicatos, (más otro no representativo) a los que el SUP (se sumó el sindicato SIPE) planteó realizar auditorías externas por gabinetes de expertos para garantizar que los fondos de los sindicatos se dedican a los fines establecidos para ello, y también de paso, que garantice la limpieza económica de los responsables sindicales. SUP y SIPE firmaron la **petición y CEP, UFP y SPP, no**. Su unidad de acción está controlada por los mandos del SPP, que obedecen ciegamente al DAO, y que quieren medidas de presión descafeinadas y en ningún caso el “Trabaja Según Te Tratan” o “Trabaja Según Te Pagan”. ¿Cuántos afiliados al SPP vemos los policías en las manifestaciones o concentraciones de protesta? ¿Apoyan los lemas expuestos o los boicotean? Pues a esos es a los que apoyan CEP y UFP.

El último de estos escritos mafiosos lo emite al parecer el secretario general de UFP Andalucía, ese subinspector que lleva años liberado con destino en Ceuta, así como otros varios de los que le acompañan, ganando una paga extra más cada mes sin moverse de sus plantillas y pagando a Hacienda el 50% de lo que les corresponde. Dice mentiras, verdades a medias y trata de incluírnos a todos en su pocilga. Miente cuando señala a un miembro del SUP que ha estado en Ceuta, (sí, pero trabajando, no como él); miente cuando señala a otro que dice ha ascendido desde policía a subinspector liberado; miente cuando dice que otro ha solicitado al País Vasco estando liberado para hacer de portavoz del SUP cuando es al revés, llevaba meses en el País Vasco cuando lo liberamos. Por cierto, plantillas del País Vasco donde sigue habiendo vacantes libres de escala ejecutiva, no como en Ceuta o Melilla donde las ocupan los liberados de UFP mientras compañero/as de allí no pueden ir.

Y como las matemáticas son una ciencia exacta y a todos los policías les exigen saber las reglas básicas de dicha ciencia, hablemos de dietas y dineros de los sindicatos:

- a) La dieta se devenga cuando alguien se desplaza fuera de su plantilla. La UFP percibe salarios fijos cada mes, de entre 600 y 1.100 euros sin que haya desplazamiento.
- b) Con desplazamiento fuera de la plantilla de destino se devengan 77,13€/día (80%) escala básica, para manutención y alojamiento y desplazamiento pagado por la Dirección General de la Policía.
- c) **La UFP propone como más ventajosa que la Dirección General abone además del desplazamiento el alojamiento y entregue 30€/día a los policías de la escala básica.**
- d) La UFP, además de los salarios fijos antes citados, cuando alguien hace un desplazamiento en Madrid a una local le abonan 50€/día y si es fuera de Madrid, 100€/día. Eso no lo hace ni lo ha hecho nunca el SUP.
- e) Es evidente además que **el secretario general de UFP Andalucía compra coches muy caros,** porque un Citroen C5 de menos de 23.000€ él lo valora en 30.000 ¿mal comprador? ¿Comisiones? ¿caja "b"? Unos sindicalistas viajan en coche a cualquier punto de la Península, hacen 500, 800 o 1.000 km. en un día y ahorran para el sindicato con esfuerzo, y otros viajan en AVE o avión, van más cómodos y gastan más de las cuotas de sus afiliados. **Basta ver el patrimonio de una y otra organización (SUP, viviendas en propiedad en Madrid y Galicia) y UFP, deudas con UGT.**

La UFP debería pedir el sistema de dietas que crítica para todos los miembros del CNP, porque si es tan ventajosa, seguro que todos lo quieren y la Dirección General se lo agradecería mucho. **La UFP debería aceptar la revisión de las cuentas para acabar con las dudas sobre su financiación en "b" a cargo de otra organización.** El DAO puede seguir insistiendo usando sus terminales en los sindicatos, que nosotros no dejaremos de llamar a todo el colectivo a oponerse al robo cometido con el lema

Trabaja Según Te Pagan Trabaja Según Te Tratan



El comisario principal y DAO, Eugenio Pino, es el que manda; Inspector Fuentes Gago, SPP, su capataz; subinspector Ignacio López, CEP, siempre a la orden; y Víctor Duque, el de los trabajos sucios, UFP. Quieren impedir a toda costa que se mantengan los lemas de lucha contra el robo antes citado. NO PARES